

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Teléfono, número 21.

CAFE DEL PASAGE

Concierto de VIOLIN y PIANO
para el viernes 16
á las NUEVE de la noche

PROGRAMA

- | | | |
|-----|-----------------------------|------------|
| 1.º | La arena pasacalle | Espino |
| 2.º | El trovador (fantasia) | Perdi |
| 3.º | La mutta de Porticci | Auver |
| 4.º | Vuelta del Vivero (mazurka) | Gimenez |
| 5.º | Valses | Waltenfeld |

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros lectores que no quieran suscribirse á esta publicación, devuelvan el presente número á nuestros repartidores.

Los lectores que residen fuera de esta capital pueden devolver el periódico á la Redacción.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands
precios módicos

Hotel Cuatro Estaciones.—Principal.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza
Plaza de los Bandos, 5, Salamanca

TELÉFONO Núm. 90

En este acreditado establecimiento de enseñanza, han comenzado desde 1.º de Julio las clases preparatorias para el ingreso en la segunda enseñanza del Instituto.

Santos para mañana

Día 17.—Sábado.—San Alejo, confesor; San Jacinto, mártir, y San Teodosio, obispo.

Se reza de San Alejo, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Clerencia.—El mes de San Ignacio.
Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa el ejercicio de los quince sábados en honor de la Virgen del Rosario. A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario.

Religiosas Carmelitas.—Sigue la novena anunciada.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Salve Carmelitana.

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 16.—Trigo candeal, 59 rs. Idem rubión, 48.
Cebada añeja, 22.
Idem nueva, 20.
Algarrobas, 25.
Lentejas, 38.
Garbanzos superiores, 180.
Idem regulares, 130.
Idem medianos, 90.

Alba de Tormes 16.—Trigo común 50 reales fanega; centeno 22; cebada 20; avena 16.

Algarrobas 20.
Garbanzos superiores 160; regulares 120; medianos 100; alubias 66.
Patatas 5 reales arroba.
Aceite 70.
Vino blanco 23 reales cántaro; tinto 18 id. id.

Bueyes de labor 1200 reales uno; novillos de 3 años 1100, añojos y añojas 400; vacas cotrales 600.

Cerdos al destete 35, de seis meses 80, de un año 160.
Ovejas á 40 reales una.
Carneros 55.

Valladolid

Valladolid 15.—En los almacenes generales, no habido entradas de trigo.

En el Canal han entrado 120 fanegas de trigo; pagándose á 50 reales las 94 libras.

Medina 15.—Hoy han entrado 100 fanegas de trigo; á 50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Tiempo, mucho calor.

Zamora

Zamora 15.—Trigo 48 y 50 reales fanega

Cebada, 20 y 22.
Centeno 25 y 26.
Algarroas 23.

Garbanzos superiores 170, regulares 110, medianos 80; alubias 68; habas 80.
Harina de primera 18 reales arroba, de segunda 17, id de todo pan 17'50; patatas á 1'10 pesetas arroba, añojas; idem á 1'50 idem nuevas.

LA CARIDAD

Manantial inagotable del bien, consuelo del que la ejerce como

del que la recibe, es el compendio de los preceptos divinos.

El amor que se desarrolla á impulsos de la caridad, produce frutos saludables en el corazón que lo alienta y en los seres inteligentes que lo reciben y lo reflejan.

Loables son todas las virtudes practicadas en beneficio propio, pero más mérito tienen las que repercuten en utilidad ajena. Por eso la caridad, que comprende la entidad agraciada, la ejemplaridad del que la nota y el acto meritorio del que la ejecuta, llena el ámbito que le rodea de saludables emociones y frutos invaluables.

Quien contempla los efectos de esta virtud al servir de lenitivo á la humanidad doliente ó prestando los elementos que cubren las más imperiosas necesidades, no puede menos de sentir amor y gratitud hacia los seres que la practican, quienes llegan á veces hasta el heroísmo entre enfermedades contagiosas ó en los campos de batalla.

Misión noble y benéfica es también la del que se dedica á propagar el conocimiento de hechos laudables, que sirvan de estímulo á la imitación; y ya que por desgracia el mal se propaga insensiblemente por idénticos medios, es preciso contrarrestar la influencia de publicaciones perniciosas, encomiando los actos meritorios, para que llegue á excitarse el amor hacia ellos, al par que el horror á los actos inmorales.

Esta es la forma en que á los periodistas corresponde ejercer la caridad, y entrando en nuestro propósito como uno de los puntos principales; haremos por llevarlo á conciencia, para satisfacción propia y de los que nos lean.

CABOS SUELTOS

Alarmante dice *El Adelanto*, que fue nuestro artículo de anteayer, en el cual tratamos de la ruina del edificio del Palacio de Justicia.

Pero el colega anda mal de lógica, y se contradice no solo en suelto que aparte que publica si-

no en el artículo á que nos referimos en el párrafo anterior.

Véase la muestra.

«Repetidas veces, y ayer la última, hemos denunciado el peligroso estado en que se encuentra la fachada de la Plaza de la Verdura, y hemos dirigido reiteradas excitaciones para que se adopten las medidas necesarias á fin de evitar desgracias.

Cuanto hagan en este sentido el ayuntamiento y el señor Presidente de la Audiencia, merecerán nuestro aplauso sobre todo si lo hacen con la premura que el peligro reclama.»

Esto en la primera plana, y seguidamente el suelto que á continuación copiamos:

«Ayer mañana se pasó por el señor Presidente de la Audiencia una comunicación á la Alcaldía, suplicándola interesase el inmediato reconocimiento de las dependencias que amenazan ruina, por el señor Arquitecto municipal.

El señor Pérez de las Mozas, acompañado de los concejales que se hallaban en el Ayuntamiento y de aquel funcionario, se presentó inmediatamente en la Audiencia, procediéndose acto continuo al reconocimiento pericial de la parte denunciada.

No debió de ser muy satisfactorio el resultado, cuando el señor arquitecto declinó toda responsabilidad de lo que pudiera ocurrir, sobre todo en algunos puntos del edificio.

Para ocuparse en este asunto y resolver con la urgencia que el caso requiere, esta tarde, á las siete de la misma, se reunirá en sesión extraordinaria la corporación municipal.

Todo aquél que haya leído nuestro artículo, verá que no decimos más ni menos que lo que dice *El Adelanto*.

Pero nos adelantamos.

Esto es lo que al colega le disgusta.

Paciencia y no dormirse, pues nuestra misión es velar por los intereses del público y no andar en busca de pastoras.

Ayuntamiento

Sesión extraordinaria

A las siete de la tarde se abrió ayer la sesión extraordinaria que presidió el señor Mozas.

La presidencia expuso brevemente el objeto de la convocatoria, cual era haber recibido una comunicación del señor Presidente de la Audiencia, manifestan-

dole que el edificio del Palacio de Justicia, se halla en inminente ruina.

En dicha comunicación, á la que se dió lectura, se añadía que entre los empleados de la Secretaría se había producido una alarma por haber observado el crugimiento de las maderas del piso. En vista de esto, se pedía un reconocimiento por persona técnica, para tranquilizar los ánimos de todos y evitar quizá futuras desgracias de los empleados y público.

Inmediatamente la alcaldía, decretó la urgencia del reconocimiento del edificio por el señor Arquitecto, y efectuado aquel, dictamina, que el Palacio de Justicia, en su totalidad, se halla en inminente ruina manifestando también que inmediatamente, se debe ordenar el desalojo de oficinas y establecimientos situados en el edificio y que se proceda á su demolición.

La presidencia manifestó que el reconocimiento facultativo, lo había presenciado como también los concejales señores Veira y García del Teso; añadió que en vista de la urgencia, se habían hecho gestiones para la busca de local donde trasladar la Audiencia, habiendo visto el Palacio del Arzobispo, que se halla en un estado fatal; se dirigieron después al Café del Siglo, y el dueño les había manifestado, que no podía disponer del local, por estar pendiente de compromiso.

Por éste local, se calculó que podía valer en renta 7.000 pesetas anuales.

Más tarde, visitaron el Colegio del Ateneo Salmantino, y parece que agradó no solo á los concejales, sino al Presidente de la Audiencia, pues manifestó que el edificio era capaz para contener todas las dependencias necesarias para la administración de justicia.

El señor Presidente, pregunta al ayuntamiento, que si entiende que debe demolerse y construir uno nuevo.

El señor Durán, propone que la corporación se contituya en sesión permanente hasta encontrar local donde se instale la Audiencia.

Se adhiere el señor Iglesias presentando la enmienda de que el personal técnico del Ayuntamiento, se encuentre á disposición del mismo.

El señor Villar, se opone á lo anterior y propone que se nombre una comisión para que gestione el local.

El señor Iglesias insiste en lo anteriormente manifestado por entender que el asunto es urgentísimo. Manifiesta este concejal que tiene conocimiento que hoy se reunirá la Junta de gobierno de la Audiencia y pedirá al Ministro autorización para suspender las vistas.

El señor Veira, que hace uso de la palabra para recordar que no se ha contestado á la pregunta de la alcaldía, manifiesta que debe procederse á la demolición del edificio para no arrostrar responsabilidades, que desde luego tienen si sucediera cualquiera accidente después del dictamen del Arquitecto.

Se muestra partidario de la sesión permanente porque así se evita la celebración de otras.

El señor Flores, manifiesta que habiendo registrado minuciosamente el edificio, encontrándole en un estado de seguridad á prueba de bomba, y que no hay la ruina que se dice: que existe la prevención de ruina, por el feo aspecto que el edificio presenta, y cree que con una escasa reparación en la parte situada á la Plaza del Angel, quedaría terminado todo.

El señor Veira, respetando la competencia del señor Flores en el asunto insiste en lo anteriormente manifestado

estendiéndose en fundadas consideraciones.

Seguidamente, propone el señor Villar que se nombre otro perito para inspeccionar la Audiencia y emitir dictamen.

A esto se opone el señor Iglesias.

El señor García y García, manifiesta que inmediatamente debe de buscarse local para trasladar la Audiencia.

Después de hacer uso de la palabra otros concejales, se acuerda declarar la sesión permanente por 14 votos contra 4.

Rectifica el señor Flores exponiendo el argumento, entre otros, de que cuando un edificio está ruinoso, por persona perita, deben de exponerse las razones en dictamen.

Se procede á otra votación para acordar si otro perito ha de reconocer el edificio y así se acuerda.

Se presentó otra proposición por el señor Veira para que se proceda á la adquisición de local donde trasladar las dependencias de la Audiencia.

El señor Vicent propone que este sea el Ateneo.

El señor Nava, dice que debe verse el edificio de San Eloy y gestionar de la Diputación que conceda un local donde instalar una sección de la Audiencia y otra podía funcionar en las casas Consistoriales. Se opone el señor Iglesias por varias razones que expone.

El señor Villar propone que la instalación se haga en el cuartel de la Cárcel

Propone el señor Flores que se nombre una comisión para que gestione local y acordándose así, se nombra á los señores Flores, Nava, Durán, Veira, Villar, y Vicent.

Los señores Flores y Villar, renuncian.

El señor Turiel, es de opinión que nadie debe renunciar tal encargo y aceptar desde luego.

Acto seguido se suspendió la sesión á la que asistieron los concejales señores García y García, Villar, Vicent, Borrego Sánchez Gallego, Mediero, Hernández, Montero, Dominguez, Veira, Turiel, Flores, Durán, García del Teso, Iglesias García y Angoso.

EGOS Y SUCEDIDOS

Perros militares

Por las calles de Lechensch, cerca de Colonia, circulan numerosos perros adiestrados para el servicio de ambulancia. Han sido llevados allí con motivo de las próximas grandes maniobras del ejército alemán.

Estos perros llevan sobre el dorso una dequena silla provista de todos los elementos necesarios para una cura provisional, así como una calabaza llena de aguardiente. Se les enseña á reconocer los heridos y acercarse á ellos con el objeto de que puedan utilizar dichos elementos. Sobre la silla va marcada la Cruz Roja, y por medio de dos abrazaderas de cobre que lleva sobre el lomo el animalito, se fija un reflector para el servicio de noche.

Para este servicio de ambulancia se han elegido perros escoceses, de talla media y de docilidad grande. Son, además, notables por su instinto maravilloso.

Religiones y sectas de los Estados Unidos

Todos los cultos gozan de completa libertad, pasando de setenta las religiones y sectas cristianas que se profesan en la Unión.

La gran mayoría de la población pertenece á las varias sectas del protestan-

tismo, que llevaron los emigrantes de origen anglo-sajón y alemán.

Las sectas de los metodistas y baptistas parece que tienen más adeptos que la Iglesia angelicana, y aun que los presbiterianos de Escocia y los luteranos de Alemania. Después, las más importantes, numéricamente, son las de los congregacionistas, que descienden de los antiguos indepedientes ó puritanos, los reformados de Holanda, Alemania y Suiza, los hermanos en Cristo y los cuáqueros ó amigos.

Hay en la República unos 5 000 000 de católicos, casi todos irlandeses, y unos 120 000 judíos.

La nieve encarnada

La nieve no es siempre blanca, tiene á veces un color más ó menos rojizo, débese á los cuerpos que se le anteponen ya sean minerales ó vegetales.

Este raro fenómeno se observó en diferentes lugares de la tierra, y conocido al parecer, desde hace mucho tiempo pues que ya Plinio, ocupándose de la nieve dice: *Ipsa nigetustate recbescit.*

Los navegantes han encontrado la nieve roja en la Groenlandia en *Spitzberg Nouvelle* en la *Shellan*, y en otros puntos; los capitanes Ross, Ferrey y Scorer y las han hallado en el Polo Austral de color rojo naranja ó de color de salmon.

En nuestra misma Europa la vemos en los Alpes en el monte *Saint-Bernad*, y hasta se la visto en *Monscabere* (Italia) durante la nevada del mes de Febrero de 1870.

Parece que el color de la nieve ee debe ordinariamente á un pequenísimo hongo del género *uredo (Uredonevalis)*.

Este descubrimiento hecho en los mares polares por Francis Bauer, teniente de marina ha sido comprobado después en el *Mont Sait Bernard* por M. de Candolle.

Este hongo es incoloro en el agua líquida, y en ella no fructifica, pero si se coloca en la nieve, se vuelve rojo y dá fruto. Algunas veces este tinte rojo la de la nieve se debe á la presencia de pequeños huevos de ciertos infusorios llamados *Phelodina Roscola*, ó bien á pequeñas algas, la *Hemotococcus nivalis* etc.

Hemos dicho que el color de la nieve se debe á veces á cuerpos inorgánicos; para comprobarlo citaremos la nevada que tuvo lugar Montcaliere (Italia), en las noches frías del mes de Febrero de 1870 debiéndose esta coloración roja de la nieve, según Mr. Terry, á las arenas rojas del Sahara que un huracan habia transportado del interior del Africa hasta las costas de Italia atravesando el Mediterráneo.

LAS HECE DEL VINO

A los vinicultores instruidos extrañará tal vez que se trate este asunto; pero como nuestro periódico no es solo leído por personas que están al corriente de los adelantos agrícolas sino que tambien lo leen cultivadores que persisten en los antiguos sistemas, y que la ruina les domina, es para éstos para los que escribimos este artículo, tratando de declarar el error en que están, gracias á los progresos de la ciencia.

Las heces son los despojos del vino, que precipitadas al fondo de las cubas, estan compuestas de fermentos generalmente de una misma naturaleza y de una mezcla de principios azoados, pásticos, colorantes y salinos; que no esperan más que un momento propicio para provocar las más graves alteraciones. En cantidades considerables hay en las heces

materias orgánicas eminentemente pútridas, que constituyen un peligro permanente; también en estos brios se refugian todos los microbios y fermentos los cuales al multiplicarse, son causa de la diversidad de enfermedades tan temidas por el viticultor.

Las primeras heces que se depositan después de haber separado el vino del orujo, son las más pequeñas, pues llevan consigo mayor número de fermentos y microorganismos.

¿Cuántos de nuestros lectores no habrán experimentado que al beber un vino nuevo ó turbio, les ha hecho el efecto de un pugnante; á qué lo podeis atribuir sino á las heces que están en suspensión ó mezcladas al vino? ¿Cómo pueden, pues estos residuos ser favorables al vino si á nosotros nos es perjudicial en vez de ser un nutritivo? Nuestros abuelos ya nos aconsejaban el separarlo; el antiguo refrán dice: *«En Uuna e Mars lo vi trasvalsarás»* y es una razón, porque en esa fecha que las variaciones atmosféricas son más frecuentes, y desde luego las presión atmosférica puede hacer elevar las heces del fondo de las cubas y mezclándose con el vino, provocar fermentaciones que la inmensa mayoría de ellas son perjudiciales.

Me parece que estas teorías son suficientes para demostrar lo imprudente que es el dejar heces demasiado tiempo en contacto con el líquido y desechar la creencia de que nutren y mejoran el vino.

La clarificación del vino es tanto más rápida, cuanto éste esté colocado en envases de pequeña cubida y que la temperatura sea elevada; tan pronto como se observe que el vino se ha clarificado, lo que sucede generalmente en nuestro país de mitad á fines de Noviembre, debe procederse al trasiego; dando un segundo trasiego en Marzo, no importa la clase de luna que, haya, siempre que el tiempo esté sereno, seco y con preferencia en vientos N. O., y el tercero en Julio ó Agosto.

Las cubas que deben recibir el vino, han de estar limpias y azufradas; el ácido Sulfúrico es un gran antiséptico, y puede matar los gérmenes latentes que aún puede conservar el vino.

Procúrese que el vino esté durante la operación del trasiego, lo menos posible en contacto del aire, para que no arrastre consigo los gérmenes y microbios que en él fluctúan, muchas de ellos perjudiciales; lo mejor es hacer el trasiego con bomba: que los utensilios que sirvan para esta operación estén bien limpios; y, por fin, que en la bodega no haya trepidación ni ingredientes que puedan fermentar ó podrirse.

Separad el vino de las heces lo más pronto posible, y trasegado en un tiempo sereno, seco y con tendencia al viento Mistral; y veréis como salvo los años en que la recolección se hace mal, á causa de las enfermedades de la vinya, ó del mal estado atmosférico, vuestro vino se conservará durante los años que convenga.

J. Vía

TRIBUNALES

Mañana se verán en la sección primera las causas siguientes:

Una procedente del Juzgado de Salamanca contra Ramón Prieto y otros por lesiones.

Es Ponente señor Sánchez, Defensor señor Mata, y Procurador, señor Hernández.

Otra procedente del Juzgado de Alba contra Angel Sanchez, por lesiones.

Es Ponente señor Lasheras, Defensor señor Angoso, y Procurador señor Lopez.

NOTICIAS

Dice un periódico local, que ha principio del Otoño próximo, vendrá a Salamanca el Señor Azcarate.

Mañana se reunirán los silvelistas residentes en esta Capital, para formar el comité y nombrar las comisiones de propaganda.

Continúa la mejoría en las heridas que sufrieron doña Aveina y doña Enriqueta Hernández, cuando tuvo lugar el triste suceso del Patio de Escuelas.

El movimiento demográfico en esta capital durante el día de ayer fué el siguiente:

Defunciones: Juana Calderero Vicente, Mannel Martin Martin, Pedro Lufiego Pinto, y Trinidad Martin.

Nacimientos: Bernardido de la Torre Martin, Alberta Gudino, Juan Goiberto Agustin Olaca, Felix Marciano, Eugenio Nilo.

Ha llegado a su dehesa de esta provincia denominada «Torre de Martin Pascual», la distinguida familia del director de Instrucción Pública señor Conde Luque.

Se han remitido a la Diputación Provincial las economías del escalafón de maestros, correspondientes al segundo semestre del pasado año económico que finalizó en 30 de Junio último.

Se halla abierto el pago del cuarto trimestre del pasado año económico, a los jubilados y pensionistas de esta provincia, en la caja especial de primera enseñanza.

Reconocida por algunos Maestros del partido la conveniencia de celebrar una reunión para tomar acuerdos de interés para la clase, convocan a sus compañeros a fin de que se dignen asistir el día 25 de Julio a la que tendrá lugar en Sequeros, en la escuela pública de niños, a las once de su mañana.

La novillada que debía de haberse celebrado el pasado domingo, se celebrará el domingo 25 festividad del Apostol Santiago.

Ha tomado posesión del Decanato de la Facultad de Medicina el distinguido Profesor don Gabriel López.

Los jubilados y pensionistas pueden cobrar sus haberes en la Habilitación, de maestros, todos que en activo los Ayuntamientos hayan hecho el oportuno y total ingreso de lo que les corresponde por sus escuelas y de lo cual pueden persuadirse los señores maestros viendo por sus propios ojos, perdónese el pleonismo, la oportuna carta de pago del último complemento ingresado por dichas corporaciones en la Caja del ramo.

Ayer tarde entre las estaciones de Alba de Tormes y Arapiles, se ocasionó una herida en la cabeza al maquinista Antonio Hernández con un poste del telégrafo que habia perdido su nivel y cuando estaba en marcha el tren,

El herido tuvo que quedarse en Alba de Tormes donde fué curado.

Anoche llegó a Salamanca la comisión técnica que ha de inspeccionar la vía férrea de Peñaranda.

Anoche se celebró la verbena que anualmente celebran los vecinos de la puerta de San Pablo a la gloriosa imagen de Nuestra Señora del Carmen.

Infinidad de parejas bailaban al son de una música.

El orden fué completo, no viendose ni el mas pequeño alboroto.

Esta tarde saldrá procesionalmente de su Iglesia (extramuros de la población) Nuestra Señora del Carmen.

El Sr. Rector ha nombrado a D. Miguel Borrego Riesco, en virtud de lo dispuesto en el art. 9 del Reglamento de provisión de escuelas, maestro en propiedad de la escuela de niños de Villoruela.

Ayer tarde fué curada en la casa de socorro, por el médico guardia Sr. Pascua, un empleado de la línea del ferrocarril de S. F. P. que casualmente se produjo una herida con un farol.

La Excm. Junta central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción Primaria ha clasificado a don Luis Juan Picón, maestro jubilado de Calzada de Valduciel, con el haber anual de 560 pesetas.

Se ha concedido licencia para celebrar corridas de novillo al Ayuntamiento de Rinconada el día 25 del actual.

En un corral propiedad de José Manuel Hernandez vecino de Espeja, se produjo un incendio a las dos de la mañana del día 8 del actual siendo pasto de las llamas gran cantidad de leña. El siniestro se cree casual.

DESDE MADRID

Julio 14

Telegrama Oficial

Esta tarde se recibió el siguiente:
Habana 14.—Madrid 15.—General segundo cabo a Ministro Guerra: Maximo Gomez con objeto de librarse columnas a mis órdenes que le acosaban entre Jaitibonico y la Trocha, dirigió proclama ordenando reunión grapos en Villas y Matanzas, que a las órdenes del cabecilla Larosa debían penetrar en Habana.

Efectivamente, las de Villas, al mando de Rego, Carrillo y otras lo efectuaron por El Norte de la Siguama; y aperebido el batallon de Soria los batió varias veces en Potrerillo y Cardoso cojiéndoles 8 muertos y 2 prisioneros y 40 caballos, y llevándose 20 muertos mas entre ellos el cabecilla C'averro confirmado per presentados.

Otras se reunieron en la parte accidentada de las Villas, siendo batidos por guerrillas en Cartagena y después por batallón Antequera dejando en el primer encuentro 14 muertos y en el segundo 5.

Los de Matanzas lo efectuaron hacia Taguy y fueron sorprendidos en Frenedas por movilizadas de Matanzas, cojiéndoles 15 muertos.

Todos los tres grupos han sido dispersados habiéndose presentado varios

con armas; entre los tres no reunieron mas de 500 hombres.

También ha sido muerto el médico Hernandez y prisionera una mujer que en la expedición de Maceo le acompañó a Pinar y se titulaba la Reina de Cuba.

Aseguran prisioneros que la reunión de los cabecillas fué en J. baro, que Gómez está herido y que para obligar este movimiento dijo Gomez era preciso hacer un acto de presencia en las Villas, Matanzas y Habana porque el aguacero arreciaba.

Columnas de las Villas aprovechan los días secos para activa persecución de Gomez que otros aseguran presentó dimisión y se ha embarcado para Nueva-York.

Esto último no se ha comprobado.

De viaje

El domingo es esperado el señor Moret en Zaragoza celebrando el lunes el meeting anunciado.

Consejo

Se ha celebrado esta mañana presidido por el señor Cánovas durando tres horas. Se aprobaron varios créditos para adquirir objetos arqueológicos se aprobaron muchos expedientes de escaso interés algunos de faros y carreteras. Se negó el indulto de un reo a muerte por la Audiencia de Jaén, cambiándose impresiones acerca de las campañas de Cuba y Filipinas y del proyectado congreso de higiene. El señor Castellano dió cuenta de que a las once de la mañana iban suscriptas 290 000 pesetas del empréstito Filipino y con éste se dió por terminado el consejo.

DESPACHOS

Y

TELEGRAMAS

La cuestión de Oriente

Madrid 16 (recibido 7'30 m.)

Los periódicos austriacos conceptúan muy difícil la situación del Sultán de Turquía porque si cede es los deseos del partido de la paz renunciando a Tesalia corre el peligro de ser destronado y si la guerra se colocara en oposición con las reclamaciones de las potencias.

Castelar

Madrid 16 (7'40 m.)

Ha llegado a San Sebastian don Emilio Castelar donde se propone permanecer hasta fines del corriente.

Rescatado

Madrid 16 (57' m.)

Ha llegado a Zaragoza uno de los fugados de las prisiones militares del castillo de Aljafería que fué detenido en la frontera.

Se espera que será de bastante importancia el careo que celebrará con el cabo Montalbo, el cual le proporcionó la libertad estando de guardia y después desertó con el preso.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

UNA TORMENTA

Madrid 15 (11'10 m.)

Durante la pasada noche se desencadenó un violento temporal en el mediodía de Francia causando bastantes destrozos.

SOBRE LA PAZ

Madrid 15 (11'13 m.)

Los periódicos ingleses dando cuenta de las impresiones de los gobiernos europeos, no creen que pueda influir en el ánimo del Sultán para que acepte las condiciones de la paz y se cree que el Sultán creará nuevas dificultades puesto que trata de enviar mas fuerzas a Creta.

EL EMPRESTITO

Madrid 15 (12'10 m.)

Hasta última hora de la madrugada de hoy, se habían suscrita toda España para el empréstito Filipino, 719;595 obligaciones.

Faltan datos completos de 45 provincias.

En Madrid, han ascendido las suscripciones a 322,825.

ULTIMAS NOTICIAS

Madrid 15 (11'10 m.)

Sábese que el empréstito, se ha cubierto cuatro veces y media.

El Corresponsal.

LITOGRAFÍA

DE

DONINO MIRANDA

14—MELENDEZ—14

Se hacen toda clase de trabajos litográficos; carteles anunciadores de ferias a precios económicos a 10 colores, al cromó; tarjetas de visitas, cartas comerciales con las fotografías de los establecimientos, membretes con escudos, música, tarjetas con letra exacta del interesado y etiquetas de todas clases.

LA ESTRELLA

FÁBRICA DE CERVEZAS Y GASEOSAS

DE

JOSÉ VONAMBURG

situada en el

PASEO DE LA ESTACION

Tiene el gusto de ofrecer sus excelentes Géneros Cervezas y Gaseosas al público a precios reducidos al por mayor y al pormenor en sus jardines, y hoy con luz eléctrica por las noches.

Establecimiento Tipográfico La Nueva Aldina

SECCION DE ANUNCIOS

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

4—LUNA—4 TELÉFONO NÚMERO 24

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre 3 pesetas.—En Provincias un trimestre 3 pesetas 75 céntimos.

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS DE FUNERAL

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso que se inserte en los periódicos y cada una de las veces que se inserten, satisfarán por Timbre del Estado 10 céntimos de peseta.

Anuncios en primera plana 15 céntimos linea.

Idem en segunda y tercera id. 10 céntimos idem.

Idem en cuarta id. 2 céntimos de peseta id.

Esqueles de funeral.—En primera plana á una columna 750 pesetas, á dos columnas 1250. En segunda y tercera plana 10 pesetas, en cuarta plana 5 pesetas.

Comunicados y reclamos á precios convencionales.

VENTA

En los puntos de venta 5 céntimos número del día. Número atrasado 15 céntimos.

Todos los pagos serán adelantados.

Lorenzo Estevez

HERMANO

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

en la Plaza Mayor número 8, y Peluquería en la planta baja número 2 de la referida Plaza.

Montados conforme á los últimos adelantos.

Servicios esmerados y aparato de desinfección para todas las herramientas.

También se confeccionan toda clase de POSTIZOS tanto de SEÑORA como de CABALLERO.

Hay gran surtido en AÑADIDOS de todos colores y FLEQUILLOS desde una peseta en adelante. h-24-Ji.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa Fuente del Estómago de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del Establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma.

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS

Las reformas verificadas en este acreditado establecimiento, durante el pasado año, y anteriores, hace que esté á la altura de los primeros de España.

BANOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

Aguas especiales para la curación de las enfermedades de la piel, afecciones gastro-hepáticas, reumatismos, catarros, naso-faríngeos, de la laringe y bronquiales crónicos.

TEMPORADA OFICIAL desde 1.º de JUNIO á 30 de SEPTIEMBRE.

ALMACÉN DE CERAMICA, AZULEJOS Y PAVIMENTOS FINOS

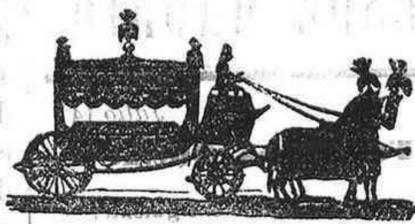
En este almacén se encontrarán todas las clases de productos cerámicos, tales como ladrillos, tejas, impostas, cornisaa y aleros; tubería de sección rectangular para salidas de humos y circular para bajadas, fregaderos, alcantarillas y aguas potables, baldosas, bloques, baldosines etc. de la gran fábrica La primera de Castilla la Vieja de D. Eloy Silió de Valladolid y pavimentos de todas clases, para salones, salas, portales etc. de la de Escofet, Tejera y Compañía de Barcelona; así como el Portland de las marcas Elefante y Bandera Inglesa reconocidos hoy como los mejor es y los azulejos blancos y de colores de Manises.

Las combinaciones que sean necesarias hacer con estos productos y trabajos de inspección en el empleo de los mismos, se hacen sin retribución alguna, al objeto de que los propietarios tengan la garantía de su mejor colocación.

La casa tiene también la representación de los grandes talleres de mármoles de don Rafael Guzmán de Valladolid, admitiendo encargos de chimeneas, pavimentos, fregaderos, etc. El almacén está establecido en la calle del Arco, número 2, planta baja.

VENTA DE UN MOLINO

Por no poderlo explotar su dueño, se vende un Molino situado en pueblo cerca de Portugal, con agua permanente de Salto, de 64 metros, y dos Casares de piedra, una Francesa y otra del País, en cinco mil pesetas, dando una renta de quinientas anual, para más detalles, Joaquín Rodríguez Ruano, — Ciudad-Rodrigo.



LA FUNERARIA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

Rua 58.—Salamanca

Lo más modesto, elegante y propio para conducir cadáveres

Camas imperiales llevadas en hombros por cuatro, seis y ocho personas uniformadas de luto riguroso. Este mismo servicio sirve para depositar el cadáver en casa, con el personal uniformado y blandones con las hachas que la parte interesada pida.

Esta casa tiene de todas clases de féretros, de zinc galvanizado, de madera; cera, música, partes de defunción de todas clases y formas, cartas mortuorias, lápidas y panteones mármol belga, coronas, recordatorios y cuanto se necesita para estos casos.

LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY no hace nada sin que la parte interesada para lo cual presentará en la casa un libro talonario por duplicado, quedándose la familia con uno firmado por la Viuda de Raimundo y el otro por la parte, para después confrontar. Esta es la verdadera legalidad para estos actos tan lastimosos, que al pronto no piensan en lo que después sobreviene; de esta manera no se cobra más que lo ajustado. FIJENSE BIEN Y NO CONFUNDIRSE:

Rua, 58; donde está lo modesto, elegante y barato, las tres BBB. Cajas de zinc desde 50 pesetas.

Esta casa tiene un magnífico coche fúnebre con ocho columnas, como no hay en Salamanca, con dos y cuatro caballos si alguien lo deseara, tanto para la población como para fuera. Todo á PRECIOS BARATISIMOS.

NO CONFUNDIRSE, RUA, 58

Servicio permanente día y noche